AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

El suscrito Asesor - Código 1020, Grado 14 de la Dirección General y Coordinador del Grupo de Gestión Contractual de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, en ejercicio de las funciones delegadas por las Resolución 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada parcialmente por la Resolución 3201 del 24 de septiembre de 2019, expedidas por la Dirección General y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 procedió a la revisión y a la aprobación de la póliza de cumplimiento expedida de conformidad con lo requerido en la Sección Condiciones del Contrato Electrónico de prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión que se relaciona en el presente documento. Teniendo en cuenta la circunstancia presentada en la plataforma del SECOP II, la cual se encuentra justificada en el certificado de indisponibilidad Código CCE-GTI-FM-20 del 15 de marzo del 2023, que a continuación se describe:

Contrato ARN No.	815-2023
Contratista / Tomador:	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS
Fecha de suscripción del Contrato:	12 de Marzo de 2023
Registro Presupuestal:	198923 del 15 de Marzo de 2023
Compañía aseguradora:	Aseguradora Solidaria de Colombia
Póliza Número	380 47 994000133451
Fecha de expedición de la garantía:	13 de Marzo de 2023
Vigencia del amparo: inicio y terminación	Desde el 15/03/2023 hasta 14/11/2023
Valor del amparo:	$ 3,956,000.00
Tipo de aprobación	Póliza de seguro de cumplimiento a favor de Entidades Estatales

Por lo anterior, se aprueba la presente garantía.

Dado en Bogotá a los 15 días del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por Juan Pablo Rendón García

JUAN PABLO RENDON GARCIA
ASESOR-GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: Martha Geovanna Quesada Sánchez– Abogada Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Juan Camilo Medina Moreno– Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000133451**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**KENNEDY**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN**		
Tomador / Garantizado:	**ARRIETA RIOS VILMA VANESSA**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 15 de marzo de 2023	martes, 14 de noviembre de 2023	$3,956,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados

Bogotá D.C.	16	03	2023

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Como administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011.

Expide el siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SECOP II. VIGENCIA 2023

MES	DISPONIBILIDAD	NÚMERO DE INTERRUPCIONES
Enero	100%	0
Febrero	100%	0
Marzo	98,61%	1
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

Detalle de los casos:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (HORAS)	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
15/03/2023 05:39 a.m	16/03/2023 06:18 a.m	24,65	La ANCP-CCE informa que el proveedor de la plataforma realizo mantenimiento y actualización de las bases de datos. Indicamos que el servicio hacia los usuarios del SECOP II se ha restablecido para que puedan continuar con sus actividades contractuales	16/03/2023

FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (HORAS)	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Se publica en la ciudad de Bogotá D.C. el 16 de marzo de 2023

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

3. CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO			Versión vigente del documento:		01
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE AJUSTES**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
01	29/06/2012	Creación del documento	Lady Viviana Cedeño	Genny Pérez	Rigoberto Rodriguez Peralta
Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.					